

NORMATIVA DE MATRICULACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CURSOS DE ACONDICIONAMIENTO FISICO 2025-26

DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 19 DE JUNIO DE 2026

1. SOLICITUD DEL ALUMNADO MATRICULADO EN EL CURSO 2025-26.

El alumnado que ha asistido a los Cursos de Acondicionamiento Físico 2024-25, previo informe del profesorado, estarán incluidos en un listado previo que implica la preinscripción al curso 2025-26, teniendo preferencia para reservar y abonar su plaza específicamente para el curso, hora y profesor/a en el que están inscritos, teniendo que formalizar la solicitud en horario de 10:00 horas a 13:30 horas, en las oficinas del Servicio de Deportes en calle Pintor Sorolla, nº 8.

Las solicitudes se presentarán de acuerdo con el siguiente calendario:

- Cursos del 1 al 4: el día 17 de junio de 2025.
- Cursos del 5 al 8 el día 18 de junio de 2025.
- Cursos del 9 al 12: el día 19 de junio de 2025.
- Cursos del 13 al 15: el día 20 de junio de 2025.

Las personas que habiendo asistido a curso en el periodo 2024-25 y quieran inscribirse en un grupo distinto, renuncian a su reserva de plaza y deberán solicitarlo como **nueva inscripción** en su plazo correspondiente, establecido en el punto 2. NUEVAS MATRICULACIONES (CURSO 2025-26) de esta nota informativa.

2. NUEVAS MATRICULACIONES (CURSO 2025-26).

Las personas que deseen matricularse en los Cursos de Acondicionamiento Físico 2025-26 por primera vez y los que estuvieron inscritos y renunciaron o perdieron su reserva de plaza por faltas de asistencia no justificada o cualquier otro motivo en el curso anterior, deberán realizar su solicitud en el grupo de su interés, en el que podrán acceder a las plazas vacantes una vez se adjudiquen a los solicitantes provenientes del curso anterior que tengan reserva de plaza. A efectos de reserva de plaza no se tendrá en cuenta matriculaciones de cursos anteriores al curso 2024-25.

Las solicitudes se presentarán de acuerdo con el siguiente calendario:

- Nuevas matriculaciones: los días 24 y 25 de junio de 2025.
- Inscripciones en lista de espera: a partir del 26 de junio de 2025.

En los grupos en que las solicitudes de nuevas inscripciones superen en número a las plazas disponibles se adjudicarán por sorteo dentro de su grupo, se volverá a sortear las personas que no obtengan plaza en cada uno de los grupos para establecer un orden de lista de reserva. A partir del día 26 de junio de 2025, las solicitudes, por orden de recepción, se irán incorporando a continuación en la lista de reservas.

3. NORMAS COMUNES A LOS MATRICULADOS EN EL CURSO 2025-26.

La solicitud constará de los siguientes documentos:

- Boletín de inscripción
- Declaración jurada de aptitud
- Fotocopia del DNI por ambas caras.
- Justificante de abono de tasas (se incorpora después de la solicitud)

En el proceso de solicitud se informará del procedimiento de abono de tasa, así como de su cuantía, la tasa se establece por el curso completo y se realizará en un solo pago. Una vez abonada el justificante de pago deberá ser entregado para incorporarlo a la solicitud, que se aportará con fecha anterior a la publicación del listado definitivo y de reservas, que será el día 4 de julio de 2025, dando derecho a este Servicio de Deportes a la anulación de su solicitud y adjudicación de la plaza a la persona siguiente de la lista de espera, en caso de no presentarse el justificante en dicho plazo.

Una vez formalizada la matrícula, si se renuncia a la plaza, o se pierde la misma por faltas injustificadas a clases, en el número que se determine en las bases de la convocatoria, o por cualquier otro motivo, no se tendrá derecho a la reserva de plaza para el curso 2026-27, se adjudicará dicha plaza a la siguiente persona en lista de espera hasta el fin de curso 2025-26. Se entiende como falta justificada la que se produce por motivos médicos o laborales, debiendo aportar justificante.

Los/as solicitantes aceptan que una vez realizada la matrícula y abonada la tasa correspondiente no existe el derecho al reembolso de dicha tasa por motivo ajeno a este Ayuntamiento.

Las personas que, una vez iniciado el curso deseen cambiarse de grupo, podrán hacerlo siempre que dos personas accedan al cambio de grupo entre sí, permitiéndose un cambio por persona y año, la reserva para el próximo curso será en el grupo en que se termine el próximo 19 de junio de 2026.

4. CONTROL DE ASISTENCIAS.

Durante el curso los/as monitores/as realizarán un seguimiento de asistencia de los/as usuarios/as, con la consideración de que quien supere el número máximo de faltas no justificadas que se establezcan no tendrán derecho a reserva de plaza en el próximo curso 2026-27.

HORARIO DE CURSOS DE ACONDICIONAMIENTO FISICO 2025-26 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2025 AL 19 DE JUNIO DE 2026

CURSO Nº	HORA	GIMNASIOS Y PABELLONES CUBIERTOS MUNICIPALES - DÍAS		
1	9:15 - 10:15	LUNES	MIERCOLES	JUEVES
2	9:15 - 10:15	LUNES	MIERCOLES	JUEVES
3	10:15 - 11:15	LUNES	MIERCOLES	JUEVES
4	10:15 - 11:15	LUNES	MIERCOLES	VIERNES
5	10:15 - 11:15	MARTES		JUEVES
6	10:15 - 11:15	MARTES		VIERNES
7	11:15 - 12:15	LUNES	MIERCOLES	JUEVES
8	11:15 - 12:15	LUNES	MIERCOLES	VIERNES
9	18:00 - 19:00	LUNES	MIERCOLES	VIERNES
10	18:00 - 19:00	MARTES		JUEVES
11	19:00 - 20:00	LUNES	MIERCOLES	VIERNES
12	19:00 - 20:00	LUNES	MIERCOLES	VIERNES
13	19:00 - 20:00	MARTES		JUEVES
14	20:00 - 21:00	MARTES		JUEVES
15	20:00 - 21:00	MARTES		JUEVES